



# Imperio

Año XII • Número 3290 • ZAMORA, Sábado 23 de Agosto de 1947 • Precio del ejemplar 50 céntimos

Para nosotros la Patria no es sólo un concepto, sino una norma. El acatamiento de esta norma hoy que imponerlo con todo el rigor que haga falta contra todos los intereses que se opongan, por fuertes que sean. Por eso somos revolucionarios.

JOSE ANTONIO

## Zamora ante el dolor de Cádiz S. E. el Jefe del Estado adopta para su reconstrucción la zona siniestrada de Cádiz

### Donativo de mil pesetas de don Gonzalo Rubio para los damnificados

Este Gobierno civil de Zamora ofreció oportunamente al ministro de la Gobernación el envío urgente de socorros a la población de Cádiz, que podrían ser rápidamente transportados por vía aérea a aquella ciudad, desde nuestro aeródromo de Coreses, y a tal efecto, siendo nuestro deseo hacer partícipe a Zamora de la desgracia que hoy pesa sobre esta provincia española dando con ello un elemental ejemplo de unidad entre las tierras y entre los hombres de España, tengo en decretar lo siguiente:

Primero.—Zamora enviará urgentemente a Cádiz por avión unas toneladas de víveres, ropas y medicamentos.

Segundo.—A tal efecto la S. P. solicitará a domicilio una limosna en ropas usadas, rogando encarecidamente al vecindario pudiente de la capital no nieguen, por caridad cristiana, este concurso que se solicita.

Tercero.—Los señores médicos y farmacéuticos de la capital podrán contribuir a esta empresa de socorro entregando, si lo estiman oportuno, a este Gobierno civil los medicamentos y específicos que posean procedentes de muestras gratuitas y los que bienamente puedan aportar que no sean de aquella procedencia.

Cuarto.—La Secretaría provincial de Abastecimientos pondrá a mi disposición para este fin los víveres que en cantidad y calidad lo permitan las circunstancias, sin que se mermen para ello los habituales racionamientos.

Este socorro que se desea poner a disposición del Ayuntamiento de Cádiz como prueba de hermandad bajo el signo de Franco, deberá estar ultimado el domingo a media noche en este Gobierno civil.

En nombre del Gobierno agradezco al pueblo de Zamora el esfuerzo que pueda realizar a este efecto.

Zamora, 22 de agosto de 1947.—EL GOBERNADOR CIVIL

ENTREGA DE MIL PESETAS AL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL

El excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento camarada Luis Serrano de Pablo, recibió en el día de ayer en su despacho oficial del Gobierno la visita del conocido industrial zamorano don Gonzalo Rubio Sacristán, que des-

### Regiones Devastadas dará comienzo inmediatamente a las obras necesarias, habilitando créditos urgentes para el desescombro

### Será estudiada una fórmula de pensión para los familiares de los funcionarios y trabajadores muertos en la catástrofe

SAN SEBASTIAN, 22.—Esta mañana ha despachado con S. E. el Jefe del Estado el ministro de la Gobernación. Después de un detenido examen de las circunstancias sobrevenidas con motivo del siniestro de Cádiz, S. E. ha adoptado las siguientes resoluciones: Que se publique un decreto sometiéndolo al régimen de adopción la zona siniestrada. Que se de orden a Regiones Devastadas para que comience inmediatamente la reconstrucción de la zona afectada en especial la habilitación de locales apropiados para la reconstrucción de establecimientos mercantiles desaparecidos. Que se dicte una orden declarando la preferencia en el suministro de materiales de construcción intervinidos a medida de las necesidades de la construcción. Que se habiliten con urgencia los créditos para el desescombro, adelantándose el importe de los mismos. Que asimismo se proceda a la rápida reconstrucción de viviendas protegidas a través de los organismos oficiales competentes y se haga extensivo a los propietarios de los inmuebles siniestrados el derecho de obtener créditos del Instituto de la Reconstrucción. Que se conceda moratoria fiscal y comercial en los límites del interés afectado por el siniestro. Que se proceda al estudio de una fórmula de pensión para

las familias de los funcionarios muertos y para las de los trabajadores fallecidos a consecuencia de la catástrofe. Que se nombre comisario para la reconstrucción de la zona siniestrada.

S. E. el Jefe del Estado ha dado asimismo al ministro de la Gobernación instrucciones de detalle para atender a otras muchas necesidades que el accidente ha depurado en la capital gaditana.—Logos.

#### DETENIDA VISITA DEL MINISTRO DE TRABAJO A LA ZONA DESTRUIDA

CADIZ, 22.—Después de almorzar, el ministro de Trabajo, acompañado del gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, director general de Obras Hidráulicas, delegado de Trabajo y otras personalidades, salió del hotel Atlántico para visitar la zona afectada por la catástrofe. La comitiva inició su recorrido por Bahía Blanca, siguiendo por la fábrica de torpedos, donde recibió el ministro al jefe de la misma, capitán de fragata señor Díaz Aguiló; el arquitecto de la Dirección general de Regiones Devastadas mostró al ministro un plano de la zona siniestrada. Se recorrió después en toda su extensión la que fue fábrica de torpedos; decimos fue, puesto que no queda más que chatarra y escombros casi pulverizados. Seguidamente estuvieron las personalidades citadas en lo que fue una de las mejores factorías españolas de construcción naval, siendo recibidos y saludados a la entrada por don Horacio Echevarrieta y el director de los astilleros, don Antonio Goyenechea. Este explicó al señor ministro la situación en que se encuentra la factoría. Todas las construcciones de la fábrica, oficinas, instalaciones, etc., han quedado convertidas en escombros. A ambos lados del recorrido se ven montones de hierro, escombros pulverizados y vagones destruidos. Los barcos en construcción o en reparación no parecen, a la vis-

ta del espectador, haber sufrido grandes daños. La sala de máquinas de los astilleros, una de las mejores de España, tiene sólo el armazón de hierro, aunque las máquinas parecen estar en buenas condiciones. Siguió la visita y, al final, el ministro, el señor Echevarrieta, gobernador y otras personalidades se retiraron a una tienda de campaña, único lugar cubierto en aquella zona, para sostener un cambio de impresiones. Seguidamente continuó la visita por el barrio de San Severiano, el más cruelmente castigado por la explosión, como ya se ha dicho. Algunos obreros se acercaron al ministro rogándole se aproximase a lo que fueron sus hogares pidiendo que el Gobierno les ayude, ya que se han quedado sin hogar, sin ajuar y sin trabajo. El señor Girón les animó y les alentó asegurándoles que el Gobierno hará lo posible por efectuar la reconstrucción. El ministro visitó en la calle del Progreso todas las viviendas una por una, cuyo aspecto es dolorosísimo, pues hombres, mujeres y niños están al aire libre en torno de los deteriorados restos de lo que fue su pobre hogar. El ministro les prodigó también palabras consoladoras.

El señor Girón continuó su recorrido dando especial atención en las ruinas existentes a derecha e izquierda, causando especial dolor la contemplación del derruido edificio de la Casa Cuna. A continuación se dirigió al Hospital Mora, que visitó detenidamente, y después estuvo en el Asilo de San José, donde se encuentra herido el presidente del Consejo de Estado, don Eduardo Callejo. Más tarde, se dirigió el ministro al Ayuntamiento. La Plaza de San Juan de Dios se encontraba ya rebosante de público parte del cual, al no caber en la plaza, buscaba sitio en las bocacalles y hasta en la orilla del mar. Se encontraban presentes numerosos productores que habían acudido con el mayor entusiasmo y como un solo hombre al llamamiento del delegado sindical provincial. Al llegar el ministro a la Casa Consistorial fue recibido por la Corporación municipal. Después de descansar breves instantes en un despacho de la alcaldía, el ministro pasó al salón de sesiones para presidir la reunión convocada por el alcalde y a la que asistieron todos los elementos representativos de la vida de la ciudad.

Presidió el ministro acompañado del capitán general del Departamento gobernador civil, alcalde, gobernador militar, obispo, presidente de la Diputación, comandante de Marina, presidente de la Audiencia y demás autoridades.

#### PALABRAS DEL ALCALDE

El alcalde señor Sánchez Cossío, dió lectura a unas cuartillas empezando por saludar y agradecer al ministro en nombre de la ciudad su visita en estos momentos angustiosos. Expuso la magnitud de la catástrofe; ensalzó la colaboración del Ejército, Armada y Aire en estas horas de tribulación y dijo que Cádiz vuelve a informar que el teniente general soviético, Alejandro Cherepanof, presidente interino de la Comisión de control aliada para Bulgaria, ha dirigido una carta al general de división norteamericano Walter Melville Robertson, en la que dice: «Tengo el honor de informarle que no creo posible que la Comisión de control se insmiscuya en forma alguna en el asunto de Petkov ya que se trata de un asunto puramente búlgaro. Por lo tanto, no hay razón para que la Comisión aliada de control se encargue del problema de revisar el proceso del jefe de la oposición agraria búlgara, Petkov. Walter Melville Robertson, ha enviado inmediatamente a Washington la respuesta soviética, según se informa.—Efe.

#### La negativa soviética enviada a Washington

SOFIA, 22.—En relación con la negativa rusa a la proposición formulada por los angloamericanos para la creación de una comisión que revise el caso Petkov, se

### VISITA DEL EMINENTISIMO SEÑOR CARDENAL ARCE OCHOTORENA A ZAMORA

Se nos informa por conducto fidedigno de que con ocasión de la breve estancia, sin carácter oficial, en Zamora del eminentísimo y reverendísimo señor cardenal Arce Ochotorena, Arzobispo de Tarragona, y dignísimo y muy querido obispo que fué de esta Diócesis, recibirá Su Eminencia complacido a las autoridades, clero secular y regular, entidades y cuantas personas deseen visitarle en el Palacio Episcopal, mañana domingo a las ONCE.

sus ojos al ministro rogándole reiterar al Caudillo lo que ya se ha expuesto en el párrafo presentado por el ministro de Marina. El cardenal enumeró las suplicas que Cádiz eleva al Caudillo, entre las que destaca la indemnización a las familias de las víctimas; que los astilleros vuelvan a ser reconstruidos; que lo sea también el barrio de San Severiano y que se auxilie a los obreros en paro a consecuencia de la tragedia. Terminó con un viva a España.

El gobernador civil, habido después, tiempo diciendo que se une a las peticiones formuladas por el alcalde, como representante del pueblo de Cádiz, que es digno de mejores destinos y que hay que darle mucho porque tiene poco y que éste poco o acaba de perder, ya que todo ha quedado dañado por el siniestro. Esperó—dijo el señor Rodríguez de Vaca—que vuestra presencia, señor ministro, no resulte falda; en Cádiz, se conoce bien vuestra energía y se sabe que a V. E. se debe el régimen social más avanzado del mundo. Elogia después el gobernador la actitud del alcalde, al que califica de héroe anónimo y dice que es merecedor de la más alta recompensa. Pidió al señor Girón, todo su apoyo para que las aspiraciones de Cádiz se conviertan en realidad. Termina con vitores a España, a Franco y a Cádiz.

#### HABLA GIRÓN

Habla a continuación el ministro. Dice que el Gobierno se ha hecho cargo del dolor de Cádiz en estos momentos y que se ha tomado ya las medidas pertinentes para aliviarlo. Declara que la primera disposición tomada por el Caudillo al conocer la desgracia fue la de dictar una providencia para que alcanzara a Cádiz los efectos del seguro catastrófico. También se tomaron las medidas necesarias a efectos laborales, ya que los trabajadores en paro a consecuencia de la catástrofe, mientras no sea reconstruida la factoría de los astilleros, percibirán sus salarios para hacer frente a su vida y añadió que el Caudillo adopta a Cádiz a los efectos de la reconstrucción. Terminó diciendo a todos reñaga fe y confianza en el Caudillo en la seguridad de que su justicia se cumplirá y volverá la alegría al noble pueblo gaditano. Terminó visitando a Franco, a España y a Cádiz. El ministro, que había sido aplaudido durante su discurso, fué despedido con las más estruendosas ovaciones. Terminó el acto con vitores a España y a Franco. Seguidamente se trasladaron los reunidos a la sala de la alcaldía y a los pocos momentos el señor Girón se asomó a la plaza de San Juan de Dios, en la que el ilustre jefe le recibió con una fuerte y cariñosa ovación. El ministro saludó al pueblo gaditano y le reiteró que habían sido adoptadas por el Caudillo todas

## ESPONTANEO HOMENAJE DE LA CIUDAD GADITANA A SU ALCALDE

CADIZ, 22.—A las doce de la mañana y de modo espontáneo, el comercio y la industria de Cádiz han querido testimoniar al Ayuntamiento y especialmente al su alcalde, la profunda gratitud por su magnífica actuación en estos días de amargura. El señor alcalde agradeció esta muestra de afecto diciendo que se había limitado a cumplir con su deber. Los comisionados se dirigieron después al hotel Atlántico para saludar al general Varela. La manifestación fué dirigidos a su paso por las calles. En el hotel saludaron los comisionados al telégrafo general Varela, quien les dijo que tuviera la seguridad de que el Gobierno se cuidaría de ayudarles diciendo que hace dos meses el Caudillo le había indicado que tenía mucho interés y afecto por Cádiz, al que ayudaría en lo posible. Y esto—manifestó el general Varela—lo dijo el Jefe del Estado en aquella ocasión, ahora, con motivo de la tragedia, dispensará su ayuda a Cádiz. Terminó la recepción visitando a España y a Franco.—Logos.

#### SUSCRIPCION ENCABEZADA CON 100.000 PESETAS POR EL GOBERNADOR DE CADIZ

CADIZ, 22.—El Patronato José Anillo, que preside el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, ha iniciado una suscripción para socorrer a las familias necesitadas que, como consecuencia del reciente siniestro, han quedado en paro forzoso o han sufrido daños irreparables en sus bienes.

Esta iniciativa cuenta con el apoyo entusiasta de todos los gaditanos. El gobernador civil ha iniciado la suscripción con un donativo de ochocientos mil pesetas.—Logos.

CADIZ, 22.—Ha llegado a esta ciudad un representante del Inspector general de Seguros para entrevistarse con el gobernador civil y con el presidente de la Cámara de Comercio, con quienes trató de importantes problemas relacionados con el siniestro de aquella ciudad y que tan hondas repercusiones económicas ha producido.—Logos.

Doña Sabihonda y Guillermina salieron a las niñas y las anuncian la salida del quinto número de "BAZAR". Más interesante y divertido que nunca. ¡No dejéis de comprarlo!

Las medidas necesarias para aliviar la pena de Cádiz. Al terminar de hablar el señor Girón, el público cantó el Cara al Sol, dando el ministro los gritos de ritual, que fueron contestados por la muchedumbre, que siguió aclamando al ministro y dando vivas a Franco y a España. También solicitaba la presencia del alcalde en el balcón para reiterarle su gratitud por su destacadísima actuación, pero el alcalde no accedió a la petición.—Logos.

#### CAMBIO DE IMPRESIONES CON ASISTENCIA DEL MINISTRO DE TRABAJO

CADIZ, 22.—La población ha recobrado su normalidad habitual. En la zona siniestrada continúan los trabajos de desescombro buscando más cadáveres que se supone están entre las ruinas.

En la primera hora de la tarde llegó al sitio denominado Tres Caminos el ministro de Trabajo a quien acompañaba su secretario. El viaje del ministro tiene por objeto estudiar sobre el terreno la situación social de

(Termina en tercera página)

## Griegos y turcos concentran tropas en sus fronteras con Bulgaria según la emisora de Moscú

## Rusia rechaza la sugerencia angloamericana de revisión del proceso contra Petkov

LONDRES, 22.—Según informa la radio de Moscú el jefe del Gobierno comunista búlgaro Dimitroff, ha denunciado a la Comisión aliada de control, que los griegos están concentrando tropas en la frontera y atacan con fuego de fusilería y mortero objetivos en territorio de Bulgaria. La protesta ha sido transmitida al Gobierno de Atenas.—Efe.

Moscú achaca la noticia a personas llegadas a París

LONDRES, 22.—La radio de Moscú informa que según noticias procedentes de París, recogidas de personas que han llegado recientemente de Turquía, se nota un considerable movimiento de tropas turcas que se dirigen a las fronteras greco-búlgara y búlgaro-turca.—Efe.

Ataque de los guerrilleros al noroeste de Salónica

ATENAS, 22.—Los guerrilleros han atacado Nigrita al noroeste de Salónica a las ocho de la tarde de

ayer jueves incendiando varios edificios. La fuerza motorizada se dirigieron rápidamente hacia aquella ciudad y expulsaron a los guerrilleros unas horas más tarde, según noticias facilitadas por la prensa.—Efe.

#### Pesqueros italianos detenidos por los yugoeslavos

ROMA, 22.—Dos barcos pesqueros italianos se han dirigido hacia puertos italianos en el Adriático después de haber sido detenidos en alta mar por un buque yugoeslavo y obligados a poner proa hacia el puerto yugoeslavo de Zara que fué antiguamente un puerto libre italiano. Los tripulantes de los pesqueros han manifestado que les fué confiscada toda la pesca.

Durante todo el año se han venido repitiendo estos incidentes. Los yugoeslavos han declarado que los barcos fueron detenidos en aguas que fueron anteriormente italianas pero que ahora las reclaman para su país desde que terminó la gue-

rra». El periódico romano «Corriere della Nazione» informa que la flota británica ha destacado algunos destructores y otros barcos menores para que fondeen en el puerto italiano de Tarento como en Brindisi y Bari y que patrullen por el Adriático con objeto de proteger a los barcos aliados y a los italianos.—Efe.

SOFIA, 22 (Urgente).—Los rusos han rechazado la petición formulada por los angloamericanos, para la creación de una comisión que revise el caso de Petkov, condenado a muerte por un tribunal búlgaro, basándose en que ello significaría una intromisión en los asuntos internos de Bulgaria.—Efe.

#### La negativa soviética enviada a Washington

SOFIA, 22.—En relación con la negativa rusa a la proposición formulada por los angloamericanos para la creación de una comisión que revise el caso Petkov, se

# CRONICA de la CIUDAD

Por FEDERICO

## QUE LA JUERGA ANDE POR BARRIOS...

Esto es lo que, en definitiva viene a querer decir una entretenida carta que ayer apareció sobre la mesa de trabajo, y que sin duda estaba destinada a ser incluida en esta sección. Dice así, la tal misiva:

"Señores nuestros: Ante el anuncio de que va a celebrarse una nueva verbena en el Paseo de San Martín, yo, humilde vecindario en aquellas intermediaciones, me apresuro a escribir esta carta para rogar con todos los respetos, que se procure dar a esta clase de festejos una amabilidad y una variedad que no han tenido hasta ahora... Por ejemplo, podría consistir esa variedad en que cada vez se celebrasen en un sitio... Esto les daría un carácter novedoso y siempre agradable y al mismo tiempo se permitiría a todos los samoranos disfrutar de esa satisfacción de tener la verbena al lado de casa..."

"Porque, vamos a ver: ¿qué hay en los vecinos de las inmediaciones de San Martín para hacerles ese obsequio con tanta frecuencia...? Ellos son todos unos ciudadanos corrientes y normales y reconocen que no son dignos de esa atención que tan repetidamente se les hace..."

"La verbena, no cabe duda, es una cosa muy entretenida y muy regocijante... Uno ha pasado la tarde distraído, atareado con sus quehaceres cuando de pronto atrae su atención una enorme voz que no se sabe de dónde sale y que comienza a decir muchas cosas: Uno, dos, tres, cuatro, cinco... Después, cuando uno ha conseguido olvidarse de esa potente voz que tanto le ha preocupado, comienza a escuchar bruscamente música pero con un diapason elevadísimo... ¡Pues Señor!, pienso entonces, ¿Qué cosas tan extrañas ocurren hoy por aquí...? ¿Quién habrá comprado en la vecindad un aparato de radio tan potente...? ¿Qué es lo que sucederá para tener tanta música...? Y de pronto, alguien dice al pasar por debajo de nuestra ventana:

—¡Vaya! Esta noche estaremos divertidos con la verbena...!  
"Una venda se cae de vuestros ojos y una duda se disipa en vuestro cerebro... ¡Está claro! Vais a tener verbena en el barrio y aquella potente voz que contaba de uno en uno y tanta música alegre no significan otra cosa sino que los grandes altavoces están siendo instalados a probados... Entonces os echáis a la calle y os sentís de pronto rejuvenecidos... Os frotais las manos de alegría pensando que lo vais a pasar muy bien en la verbena... Y, en efecto, cuando llega la noche os vais allí, compráis churros, bebéis unas copitas, bailáis con algunas muchachas conoridas... y os consideráis muy dichosos y felices... Pero de pronto, miráis vuestro reloj... ¡Son ya las dos y media...! Es preciso ir a dormir... Al día siguiente habrá que madrugar para seguir estudiando, trabajando en los quehaceres ineludibles... Con gran sentimiento os vais a casa... Mientras os acostáis, seguís escuchando la música y el bullicio que inundan todo el barrio... ¡Lástima! ¿Quién pudiera quedarse un rato más...? Pero hay que ir a la cama, pensáis... Y os acostáis... Y cerráis los ojos... Y hacéis esfuerzos por dormir... Pero es inútil... La verbena está allí, con sus múltiples gritos, con sus voces extrañas, con los pregones de los vendedores, con el chorro constante de música, de agitación, de algarabía... ¡No podéis dormir! ¡Sueñan las tres, y las tres

y media y las cuatro... Cuando todo se acaba, unos grupos de gente alegre siguen gritando bajo vuestro balcón... Es demasiado tarde ya cuando conseguís conciliar el sueño... Pensáis resarciros al día siguiente... Y entonces os encontráis con la sorpresa desagradable de que también al día siguiente hay verbena... Y a la semana siguiente, otra... Y después otra... Y más..."

"No es posible. Un motivo de alegría y de regocijo llega a convertirse en una obsesión molesta... Y todo, ¿por qué...? Pues sencillamente por querer conceder a un barrio o un rincón la exclusividad de esas diversiones... Todo Zamora debe disfrutar del placer de las verbenas... ¿Por qué fijar y estancar un festejo que es alegre, movido, cambiante e inquieto...? ¿Por qué no hacerlo desmontable, vagabundo, trashumante y viajero...?"

"Eso sería lo ideal... Que las verbenas anden de aquí para allá... Que todos lo pasen bien... ¡Y que a los vecinos de los alrededores de San Martín nos dejen dormir agosto...! ¡Por favor, señores nuestros!"

Esto dice la carta. La juerga, según ese oscuro comitente, debe de andar por barrios..."

## Notas de sociedad

### VIAJEROS

Procedentes de Bilbao donde han pasado una temporada de verano han regresado a nuestra capital el joven y prestigioso doctor, nuestro querido amigo don Manuel Gallego Gómez y su distinguida esposa y familia.

Después de pasar medio año en compañía de sus familiares de Trieste, han regresado a Italia a su casa capital la distinguida señora doña Natalia Cerón de Pérez Pío y su hermosa y eficaz hija Elefina.

Nos complacemos en expresarles un cordialísimo saludo de bienvenida, celebrando que su regreso haya sido feliz como su permanencia entre sus familiares.

**TEATRO PRINCIPAL. HOY:**  
FORJA DE CORAZONES  
de Marlene Dietrich y John Wayne  
Mañana: **Tiempos modernos**  
Por Charlot. Tolerada menores

**NUEVO TEATRO**  
HOY: Presentación de la Gran Compañía de Operetas  
**MARIANO MADRID**  
con el sensacional estreno

**LA BLANCA DOBLE**  
Fastuosísima presentación  
Dirigirá la orquesta el maestro Guerrero

ANUNCIENSE EN  
**IMPERIO**

## El cine norteamericano sufre las consecuencias de la competencia

### En América del Sur prefieren las películas argentinas y mejicanas

NUEVA YORK.—(Servicio de exclusivas PYRESA—International News Service).

Las compañías norteamericanas cinematográficas están cada día más preocupadas por la amenaza de competencia por parte de Iberoamérica, a consecuencia del aumento de la lista de las naciones que emprendieron la producción de películas.

Un estudio del Departamento de Comercio reveló que Méjico y Argentina, los dos mayores productores cinematográficos situados del Río Grande, tienen planes ambiciosos para mejorar la cantidad y la calidad de sus películas.

Además, se enteraron que se han formado nuevas compañías cinematográficas en el Brasil, Chile y Puerto Rico, que tienen toda la intención de imponerse sobre el mercado que pertenecía casi por completo a la dominación estadounidense.

Aunque nunca reveló Hollywood las cifras de renta que las películas traían desde América Central y Sudamérica, se admite que dicho mercado ha sido muy lucrativo.

Un funcionario del Gobierno estimó que los productores yanquis habían conseguido de tres a cinco millones de dólares anuales de beneficios sólo en Méjico. Se admite que los productores cinematográficos iberoamericanos disponen de una ventaja grandísima, ya que el público de habla española prefiere ver y oír películas en español.

Las compañías hollywoodenses intentaron sobreponerse a esta barrera lingüística al "doblar" el diálogo en español para las películas rodadas en inglés.

Otra ventaja de las películas hechas en Iberoamérica, según las autoridades industriales, resulta el hecho de que reflejan mejor los gustos y los aspectos de la población sudamericana.

Se averiguó, mediante experimentos, que los públicos sudamericanos no entienden nada a las comedias sofisticadas y a los dramas psicológicos de Hollywood.

El Departamento de Estado reveló recientemente hasta qué grado la tendencia hacia las películas hechas en español afectaba a compañías yanquis.

Sobre la base de una información de Nicaragua, se reveló que donde hasta hace dos años, las películas norteamericanas disfrutaban de un monopolio virtual, han sido reducidas en un 70 por ciento, por el período de la temporada del invierno pasado, y se predice una reducción mayor para el año próximo.

Actualmente, sin embargo Argentina y Méjico son los focos de la producción cinematográfica iberoamericana.

Personas enteradas de la situación

**INGLES-FRANCES** los idiomas cuyo conocimiento es indispensable para todo hombre de negocios, puede Vd. aprenderlos en su propia casa en unas semanas, estudiando por correspondencia

Examine este sensacional método. Pida folleto gratis hoy mismo

**ACADEMIA CCC** Apartado 108 **SAN SEBASTIAN**

en Argentina informan que la industria cinematográfica de aquel país fue trastornada por la guerra a consecuencia de la escasez de película virgen. El resultado fue que sólo se produjeron 22 películas largas en 1945. En 1946, el total subió hasta 33, y este año, los productores argentinos confían duplicar la última producción anual.

Con vista a ayudar a la industria cinematográfica argentina, ya se estudió una ley para garantizar un cierto porcentaje de tiempo en las salas de espectáculos exclusivamente dedicado a la presentación de películas nacionales, mientras otro proyecto prevé la imposición de un nivel máximo de la importación de las películas extranjeras.

Como consecuencia de esto, muchas nuevas firmas inexperimentadas entraron en el campo, pero cuando la competencia de la post-guerra se hizo más dura, los bancos empezaron a reclamar algunos de sus préstamos de los tiempos de guerra. Esto llevó a una depresión de la producción que cayó de 80 películas en 1945 hasta 60 películas en 1946.

Para estabilizar y financiar a la industria permanente cinematográfica mejicana, el Gobierno nacional estableció en febrero el "Crédito Cinematográfico Mejicano" con un capital de 300 millones de pesos, o sea el equivalente de 60 millones de dólares americanos.

Dicho banco se propone financiar sólo 40 películas de categoría cada año y confía en que dichas 40 películas constituirían el núcleo de un comercio cinematográfico mejicano económicamente superior que conseguirá apoderarse de todos los mercados iberoamericanos.

## La campaña de la lucha contra la parálisis infantil expone sus experiencias

### Recelos soviéticos para admitir a la hermana Kenny

#### Pocos medicamentos en Rusia

LONDRES.—(Servicio exclusivo I.N.S. PYRESA.)

La mayoría de los pacientes de parálisis infantil en la Unión Soviética son chicos menores de cuatro años de edad. Se trata de uno de los hechos más llamativos que he presenciado durante mi viaje a Europa, en la cual he asistido a 28 conferencias y reuniones médicas. Tengo mis teorías propias respecto a por qué estos enfermos son tan jóvenes en Rusia, pero prefiero no exponerlas hasta que escriba mi informe para la Kenny Institution de Minneapolis.

He realizado durante este viaje una película documental, que dura aproximadamente una hora y veinte minutos. En ella muestro todas las fases de mi tratamiento, habiendo contratado a la actriz Rosalind Russell, para que represente una versión cinematográfica de mi vida.

Estando en Londres pedí el visado para ir a la Unión Soviética, los rusos me enviaron a un profesor de Patología y Neurología para que se entrevistara conmigo.

Más tarde se me comunicó que se permitía entrar en Rusia. Me trasladé a Estocolmo y mientras estaba allí los soviets me concedieron el pasaporte. Llegué a Moscú por la noche de un viernes. A las diez del día siguiente, el viceministro soviético de Sanidad, Provorov telefonó a mi hotel, invitándome a que asistiera a una reunión, que tendría lugar aquella tarde y en la que estarían presentes los demás destacados médicos de la Unión Soviética.

Asistí a la reunión, mostré mi película, di una conferencia y respondí a varias preguntas. Terminada la sesión el presidente me pidió dos copias de mi película, una para Moscú y otra para Leningrado. También me dijo que la Academia de Medicina soviética deseaba cooperar con nuestro Instituto de Minneapolis en lo referente a las investigaciones científicas y con otros problemas de interés mutuo.

Pasé casi una semana en Rusia visitando hospitales y estudiando sus métodos. Como ya se sabe se encuentran muy escasos de material médico, pero no quiero dar más impresiones hasta que tenga hecho mi informe.

En la mayoría de los casos he encontrado que el tratamiento europeo para la poliometitis es exactamente igual que el americano, antes de que fuera introducido el procedimiento Kenny. En toda Europa se reconoce que ha prestado valiosos servicios.

Algunos países, tales como Suiza, Suecia, España y Bélgica, emplean el tratamiento Kenny, en lo posible. He sido especialmente invitado por el Departamento escandinavo de medicina, que representa a Noruega, Suecia y Dinamarca, para que realice una película documental, dando minuciosos detalles del tratamiento. La petición fue presentada en Copenhague por el presidente de Medicina práctica, que me aseguró que el procedimiento Kenny era el mejor

y que sus resultados eran preferibles a los de cualquier otro.

80 POR CIENTO DE CURAS. El procedimiento Kenny ha obtenido un ochenta por ciento de curas. Los procedimientos habituales obtienen un 35 por ciento de curas.

Me enteré, estando en Australia, que el colegio americano de médicos de Nueva York, tras de haber aparentemente estudiado el método Kenny, llegó a la conclusión de que no hay nada nuevo en el mismo. Deseo encontrarme inmediatamente para regrese con estos caballeros, para demostrarles sobre sus propios pacientes toda una serie de cuidados, que no encontrarán registrados en ningún libro de texto.

Durante mi reciente viaje, he corregido algunas irregularidades en pocos minutos, que de acuerdo con las teorías habituales, sólo podrían ser curadas por medio de grandes operaciones. Todos mis intentos se vieron coronados por el éxito.

Estoy dispuesta a demostrar todo esto ante cualquier médico interesado, mientras esté en Nueva York. Me sentiré dichosa en enseñarles mis diagnósticos.

Desde hace tres años intento celebrar una conferencia de médicos para dar todas estas informaciones, habiéndome negado hasta ahora este privilegio.

(Prohibida la reproducción)

**Desea Dormir Tranquilo**  
**CRUZ VERDE**  
el D.D.T. técnicamente puro.

**GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS**

**Dr. M. GALLEGO GOMEZ**  
MENTALES Y NERVIOSAS  
Jefe de los Servicios provinciales de Psiquiatría  
Santa Clara, 21 1224 Censurado

**EZEQUIEL HUALGO CARBAJO**  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
Suspende su consulta en Benavente, hasta el jueves 18 de septiembre. 980

**Colegio Calasancio (PP. Escolapios) Toro (Zamora)**  
Hasta el próximo día 29 se admitirá en la Secretaría de este Colegio documentación para la convocatoria de Ingreso en el Bachillerato del próximo septiembre.

**Ayuntamiento de Zamora**  
Hasta el día TREINTA del actual, se admiten proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento para suministro de MIL ARROBAS de paja, con destino al ganado del servicio de limpieza.  
El precio y suministro ha de entenderse sobre almacén del Ayuntamiento.  
Zamora, agosto de 1947.  
EL ALCALDE

**Colegio de la Medalla Milagrosa**  
A partir de esta fecha y durante todo el presente mes, los aspirantes a matrícula gratuita, en este centro, presentarán la documentación reglamentaria.  
Igualmente las que aspiren al examen de ingreso.  
A la vez se pone en conocimiento de aquellos a quienes interese, que ha comenzado la preparación para ingreso al Magisterio y Bachiller.  
Las pruebas de ingreso al Bachiller y de suficiencia de asignaturas pendientes se verificarán los días 19 y 20 del próximo septiembre, respectivamente.  
Asimismo se hace saber que el 1.º de septiembre quedará abierta la matrícula para estudios del Bachillerato en este colegio, hasta el 25 del mismo mes.  
Las alumnas que cursen 5.º año traerán 2 fotografías tamaño carnet.  
Se ruega a todas acudan con tiempo a formalizar su inscripción, de lo contrario no serán matriculadas.  
LA DIRECTORA

### Plus de Cargas Familiares (31)

Art. 23 PERSONAL INGRESADO DESPUES DE FIJAR EL VALOR DEL PUNTO.—El personal que ingrese después de fijado el valor del punto, percibirá el plus que le corresponda, según su situación familiar, a partir del momento de la iniciación de su trabajo.

A tal efecto, la Empresa anticipará las cantidades necesarias de las cuales se reintegrará con cargo al fondo del período siguiente, norma que igualmente se aplicará para el caso previsto en el artículo 20.

Art. 24 FALSEDAD DE DECLARACIONES.—La falsedad u omisión maliciosa de datos en las oportunas declaraciones, que el trabajador deba formular determinará, aparte de la obligación de devolver lo indebidamente cobrado, la pérdida del derecho al Plus durante dos trimestres, y la reincidencia, la pérdida definitiva de este beneficio, sin perjuicio de las demás responsabilidades de carácter penal o laboral a que hubiere lugar.

SANCIONES.—Incurrir en las previstas en el artículo 24 de esta Orden, por las siguientes circunstancias:

- a) COBRO INDEBIDO.—Lo efectúa quien además de la separación conyugal de hecho oculta la condición de trabajadora relativa a su esposa, quedando, por tanto, obligado a reintegrar las prestaciones recibidas.
- b) DEVOLUCION.—Con independencia de la indicada en el precedente párrafo, deberá imponerse la pérdida de subsidio por los hijos durante dos trimestres.
- c) PLUS DE HIJOS.—Tiene derecho a los

### Plus de Cargas Familiares (32)

puntos reglamentarios, no obstante la punilidad a que se contraen los anteriores motivos, pero serán satisfechos a la madre, de acuerdo con el artículo 119 de las Ordenanzas de 22 de diciembre de 1944.

(Resolución 30 XI 46.—Revista de Trabajo número 2 de 1947, página 203).

Art. 25 DECLARACION DE SITUACIONES FAMILIARES.—Las situaciones familiares referidas al día 1.º del trimestre natural, habrán de declararse por los interesados dentro de los diez primeros días del mismo, sin que puedan tenerse en cuenta hasta el período siguiente las alteraciones que se produzcan en el transcurso del mismo, excepto cuando un trabajador contraiga matrimonio, en cuyo caso se le reconocerán los puntos correspondientes desde la fecha de su celebración.

Art. 26 EMPRESAS SIN PERSONAL CON DERECHO A PUNTOS.—Las Empresas que carezcan de personal con derecho al Plus de Cargas Familiares, distribuirán el fondo del mismo entre todos sus trabajadores en proporción a sus sueldos.

Art. 27 EMPRESAS CON ESCASO NUMERO DE TRABAJADORES CON DERECHO A PLUS.—Cuando en razón al escaso número de trabajadores que hayan de disfrutar del Plus o a otras circunstancias el valor del punto sea superior a 20, 45 ó 60 pesetas al mes, según que el porcentaje de la nómina destinado al Plus sea el 10, 15 ó 20 por 100, respectivamente, el exceso se distribuirá de acuerdo con lo dispuesto en el artículo anterior.

Racionamiento a los Municipios rurales de la provincia

Abastecimientos y Transportes.—Se hace saber a los Municipios Rurales de la provincia que con fecha 21 de los corrientes ha sido remitida a los mismos la documentación relativa al racionamiento del mes de agosto, que consistirá en los artículos que a continuación se expresan a los precios y cantidades que se determinan:

Adultos e infantiles
ACEITE 460 gramos por ración
AZUCAR 150 "
JABON 200 "

Precios
ACEITE, precio de venta en almacén, 6'387 pesetas kilo; precio de venta al público, 6'00 pesetas litro; precio de la ración, 3'00 pesetas.
AZUCAR, precio de venta en almacén, 5'75 pesetas kilo; precio de venta al público, 6'00 pesetas kilo; precio de la ración, 0'90 pesetas.
JABON, precio de venta en almacén, 4'10 pesetas kilo; precio de venta al público 4'50 pesetas kilo; precio de la ración, 0'90 pesetas.

Corte de cupones
Este racionamiento será distribuido contra corte de los cupones siguientes: semanas 31, 32, 33 y 34 y cupón de «Varios» número 54.
Zamora, 21 de agosto de 1947.—El gobernador civil, jefe provincia de los servicios.

Abastecimientos y Transportes

Junta Provincial de Precios.—Los precios que han de regir a partir del día 23 del corriente mes, para la venta de las lentejas, son los siguientes:

D: mayor a detall, 5,00 pesetas el kilogramo.
D: venta al público, 5'50 pesetas el kilogramo.
Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Quiéres que tus hijas se distingan y adquieran al mismo tiempo una formación? Compíralas «LAZAR» la mejor revista dedicada a las niñas.

LIBROS Y REVISTAS

NUEVAS PUBLICACIONES "REUS"

ISIDRO DE ARCEÑEGUI Y E. GARCIA GALAN: "La Nueva Justicia Municipal" (2.ª edición corregida y ampliada), 90 pesetas.—ANGEL SANZ: "Instituciones de Derecho Hipotecario". Tomo I, 70.—MORA Y AGUILERA: "Leyes de Marruecos". Recopiladas, anotadas, concordadas y puestas al día. Encuadernadas en piel, 150.—MANRIEZA: "Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil" (tomo VII.—Artículos 1561 al 1810). Edición revisada y puesta al día por don Rafael García Valdés, 65.—M. HIDALGO: "Suma de Arrendamientos rústicos", 50.—ANTONIO CASES: "Temas para estudios sobre Historia del Derecho Español", 20.—Reflexiones sobre los delitos", 20.—B. BENITO: "Nomenclátor estadístico de España". Contiene todos los pueblos, habitantes ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, y giro postal. Encuadernado en tela, 45.—J. M. RATES: "El pan y la canción de cada día". Prólogo de García Sánchez e introito de Rodríguez Marín: (2.ª edición), 13.—GINES DE HARIN: "Consultor práctico de Subsidios familiares" (2.ª edición), 20.—ANTONIO BOX, "Medicina". Respuestas a los 78 temas de Médicos de A. P. D., 100.—A. GARCIA GONZALEZ: "Nueva Economía fundamental, Hacienda Pública y Derecho transcendental inmobiliario", 70.—"Nueva Reglamentación de Trabajo para porteros de fincas urbanas de Madrid", 4.—F. AYALA: "Rusia al descubierta", 15.—Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos, en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS", PRECIADOS, 23 Y 6. MADRID. (1.198).

¿Necesita usted hacer IMPRESOS...? Llame al Teléfono 1570

GUIA RELIGIOSA S. E. el Jefe del Estado adopta para su...

SABADO 23 DE AGOSTO
Vigilia de San Bartolomé
SANTORAL: Felipe Bencino, cf., Quiriaco, ob., Máximo, presbítero, Arquelao, dc., Restituto, Dohato, Valeriano, Fructuosa, Claudio, Asterio, Neón, Timoteo, Apolinar, mrs.

CULTOS
SAN VICENTE MARTIR.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
Santo Rosario a las ocho.
SANTIAGO DEL BURGO.—Misa a las diez.
SAN ANDRES.—Misa a las ocho y media.
CAPILLA DE LA MATERNIDAD.—Misa diaria a las siete.
SANTA MARIA DE LA HORTA.—Misas a las ocho, ocho y media y diez.
Santo Rosario, a las ocho y media.
SANTA LUCIA.—Misa a las nueve.
SAN TORCUATO. Misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
Santo Rosario a las ocho.
LOURDES.—Misa a las ocho y media.
SANTA CLARA.—Misa a las ocho y media.
Santo Rosario a las seis y media.
SAN ESTEBAN.—Misas desde las siete hasta las diez todos los días.
Santo Rosario a las ocho.
SAN PEDRO Y SAN ILDEFONSO.—Misas a las ocho y media y nueve.
Santo Rosario a las siete y media.
SAN JUAN DE PUERTA

Mañana saldrá la procesión del Corazón de María

Desde hace unos días y según anunciábamos oportunamente, se está celebrando en la iglesia de San Esteban un solemnisimo Novenario en honor del Inmaculado Corazón de María, con motivo del cual se ha puesto de relieve una vez más el hondo fervor mariano de nuestra ciudad ya que todos los cultos celebrados en este medicionado templo se han visto concurridísimos de fieles.
Mañana domingo, día 24, se celebrará la fiesta principal con la que terminará esta brillantísima serie de cultos de homenaje al Corazón de María. Con este motivo se oficiarán misas de comunión general a las siete y media y a las ocho y media de la mañana.
A las diez y media se celebrará la Misa solemne, cantada por un afilado conjunto, predicándose un bello sermón de penitencia. Al final de esta Misa se hará la solemne exposición de Su Divina Majestad que quedará patente a la adoración de los fieles hasta las siete de la tarde en que se organizará la piadosa procesión de penitencia que recorrerá con la imagen del Inmaculado Corazón de María la Plaza del General Primo de Rivera, calle de San Torcuato, Avenida de las Tres Cruces, calle de la Amargura, Avenida de Requejo, calles de Santa Clara y Benavente para penetrar por la Plaza del General Primo de Rivera en el templo de San Esteban, donde finalizará cantándose una salve popular.
Los Misericordiosos Hijos del Inmaculado Corazón de María que organizan estos cultos ruegan al vecindario de las calles por donde ha de pasar la procesión, que engalanen los balcones con colgaduras.

En sufragio de don Eladio Valverde
El novenario de rosarios que se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva, durante los días 23 al 31 a las ocho y media de la tarde, será aplicado en sufragio del alma de don Eladio Valverde Quintana (q. e. p. d) 1223

En sufragio de don Eladio Valverde
El novenario de rosarios que se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva, durante los días 23 al 31 a las ocho y media de la tarde, será aplicado en sufragio del alma de don Eladio Valverde Quintana (q. e. p. d) 1223

NUEVA.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.
Santo Rosario a las ocho.
SAN LAZARO.—Misas a las ocho, ocho y media y nueve.
Santo Rosario a las ocho y media.
SAN FRONTIS.—Misa a las ocho y media.
CABAÑALES.—Misa a las ocho.
MAGDALENA.—Misas a las siete y nueve.
SANJUANISTAS.—Misa con ventual todos los días a las ocho.
TRANSITO.—Misa a las ocho.
MARINAS.—Misa a las ocho.
CONCEPCIONISTAS.—Misa a las ocho y cuarto.
CASA NOVIADO DEL "AMOR DE DIOS".—Misa a las siete y media.
JOSEFINAS.—Misa a las ocho.

DOMINGO 24 DE AGOSTO
XIII de Pentecostés
Bartolomé, ap., Tolomeo, Román, obs., Aurea, vg., Jorge Limfiota mj, Tación, mrs.; Afonso, ob.; Patricio, ab.; Eutiquio, cf.; Juana Amida Thouret, vg., Beata Eulalia de Violar fd.

CULTOS
SAN VICENTE MARTIR: Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, once y doce y media.
Santo Rosario a las ocho.
SANTIAGO DEL BURGO: Misa a las diez.
SAN PEDRO Y SAN ILDEFONSO: Misas a las ocho y cuarto, a las nueve y a las doce horas.
Santo Rosario a las cuatro.
SAN CLAUDIO DE OLIVARES, ANEXA A LA ARCPRESTAL DE SAN ILDEFONSO: Misa a las nueve.
SAN JUAN DE PUERTA NUEVA: Misas a las ocho, a las ocho y media, a las nueve, a las diez y media y a las doce.
Santo Rosario a las ocho.
SANTA MARIA DE LA HORTA: Misas a las ocho, a las diez y a las once y media.
Santo Rosario a las cinco y media.
ERMITA DE LA PEÑA DE FRANCIA: Misa a las nueve.
SAN LAZARO: Misas a las siete y media, nueve y once.
Santo Rosario a las cuatro.
SAN ESTEBAN: Misas a las cinco, la de la Adoración Nocturna. A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.
SAN TORCUATO: Misas a las ocho, nueve, once y trece.
Santo Rosario a las seis y media.
CAPILLA DE LA MATERNIDAD: Misa a las siete y media.
LOURDES.—Misas a las ocho y media y nueve y media.
SANTA CLARA: Misas a las ocho y media y a las diez.
SAN FRONTIS: Misa a las nueve y media.
Santo Rosario a las cinco.
SEPULCRO.—Misa a las ocho.
CABAÑALES, ANEXA: Misa a las nueve y media.
Santo Rosario a las cuatro.
JOSEFINAS: Misa a las ocho y media.
MARINAS: Misa a las ocho.
LA MAGDALENA: Misas a las ocho y a las nueve.
CONCEPCIONISTAS: Misa a las ocho y cuarto.
SANJUANISTAS: Misa a las ocho.
SAN ANDRES: Misa a las nueve.
AMOR DE DIOS: Misa a las siete y media.
Santo Rosario a las tres.
TRANSITO: Misa a las ocho.
Santo Rosario a las seis y media.

Noticias y avisos

FARMACIAS DE GUARDIA
Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:
Don José Tomé, don Ventura Nieto y don Ramón Cuadrado.
Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de la receta.
Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Sociedades, Seguros, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que por cualquier circunstancia les interese.
CUPON PRO CIEGOS
En el sorteo correspondiente al día 22 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 925 y con 2,50 los terminados en 25.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispone en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Ventas

SE VENDEN dos vacas holandesas recién paridas de tercer parto, producción veintidós litros. Para verlas y tratar en Gema del Viño, Plaza del Generalísimo, número 1, (1.217).

VENDO serret seminueva con arreos. Antaño Hernández, Bóveda de Toro. (1.218)

Compras

COMPRO o arriendo cuadro o pañera dentro del casco poblado. Informar: Almacén Magín Prieto. (1.219)

Varios

SE NECESITA chica mayor para niños. Buenas referencias. Informar en esta Administración. (1.210)

Traspasos

OCASION TRASPASO por no poder atender Bar-Cantina poco dinero, sitio céntrico, buena clientela, con teléfono. Informar en esta Administración. (1.215)

S. E. el Jefe del Estado adopta para su...

(Viene de la pág. primera)
Esta tarde el ministro acompañado de las citadas autoridades visitó la zona afectada. A las siete presidirá una reunión en el Ayuntamiento y a las nueve de la noche hablará al pueblo de Cádiz y especialmente a los obreros que se concentrarán en la plaza de San Juan de Dios.—Logos.

TODAVIA NO SE CONOCE EL NUMERO EXACTO DE VICTIMAS
CADIZ, 22.—Sigue sin conocerse el número exacto de víctimas que produjo la bárbara explosión ocurrida en ésta. Se ignora el número de obreros que se encontraban dentro de los astilleros Echevarrieta en el momento de producirse la explosión, pues si bien a esa hora entra un turno no se puede calcular los que lo habían efectuado. Los astilleros han quedado reducidos a un montón de escombros. Sin embargo las gradas y el muelle se podrán reparar y esto ha sido lo único que se ha salvado. Las condiciones sanitarias de la ciudad son excelentes y el suministro de víveres está asegurado. La mayor parte de los heridos lo son por cascotes, metralla y trozos de hierro y principalmente en la cabeza.—Logos.

Hoy llegará el maestro Guerrero

Nos comunican que hoy llegará a nuestra ciudad el maestro Guerrero, con el fin de dirigir la orquesta esta tarde en el estreno de «La Blanca Doble» que será puesta en escena por la Compañía de Mariano Madrid. Desearnos al maestro Guerrero mucho éxito y una grata estancia en Zamora.

Noticias y avisos

ACTUACION MERITORIA DEL SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO CIVIL
CADIZ, 22.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que deseaba se hiciera pública la magnífica actuación del secretario general del Gobierno civil don Alfonso Fernández Peña que ha ostentado interinamente el mando de la provincia precisamente en los momentos más graves y más difíciles a causa de la explosión que tantos daños ha causado en la capital.—Logos.
SENTIMIENTO DE LA CORPORACION MUNICIPAL MADRILEÑA
MADRID, 22.—Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Alfonso de Celis se reunió esta mañana

la capital después de la catástrofe sufrida.
El dicho lugar recibieron al señor Girón el capitán general del Departamento marítimo, gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, secretario de la Dirección General de Seguridad y otras varias personalidades. Poco después entraba el ministro en el hotel Atlántico, donde se hospedaba, siendo saludado por el alto comisario de España en Marruecos, téniente general Varela que se aloja en el mismo hotel.

DE TODA ESPAÑA SE SI-GUEN RECIBIENDO TELEGRAMAS DE CONDOLENCIA
CADIZ, 22.—El alcalde de esta capital sigue recibiendo telegramas de condolencia por la catástrofe que ha asolado la ciudad. Estos testimonios provienen de todas las capitales españolas y de muchos pueblos importantes. También se siguen recibiendo donativos especialmente artículos alimenticios. El gobernador civil ha recibido del de Sevilla un importante donativo de tela para distribuirlo entre las familias que han perdido sus hogares en la catástrofe. El doctor Alberto Lameta, residente en Nueva York anuncia el envío de diez millones de unidades de penicilina para destino a los hospitales de la capital.—Logos.

ACTUACION MERITORIA DEL SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO CIVIL

CADIZ, 22.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que deseaba se hiciera pública la magnífica actuación del secretario general del Gobierno civil don Alfonso Fernández Peña que ha ostentado interinamente el mando de la provincia precisamente en los momentos más graves y más difíciles a causa de la explosión que tantos daños ha causado en la capital.—Logos.

SENTIMIENTO DE LA CORPORACION MUNICIPAL MADRILEÑA

MADRID, 22.—Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Alfonso de Celis se reunió esta mañana

la comisión permanente de la Corporación municipal.
La sesión se caracterizó por su brevedad. Se acordó que consiste en el envío de la Corporación madrileña por la tragedia que hoy pesa sobre la capital gaditana con motivo de la reciente catástrofe de la que ha sido víctima gran parte de la ciudad. En relación con este asunto se dió cuenta también de los donativos que han empezado a llegar al Ayuntamiento madrileño con destino a los damnificados.

Hasta ahora se han recibido según se informó en la sesión, ocho mil seiscientos pesetas recaudadas por los vendedores de melones que realizan su comercio en la vía pública y cuatro mil procedentes de la sección de la patata de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo.—Logos.

PEMAN Y SU ESPOSA ASISTEN PERSONALMENTE A LOS HERIDOS HUMILDES

CADIZ, 22.—En el hospital militar, el presidente de la Real Academia Española don José María Pemán, con su esposa hijas y sobrina se ha hecho voluntariamente cargo de los heridos humildes. Mientras la señora de Pemán aplica penicilina a los heridos más graves, el ilustre escritor anota las dosis y las horas en que se inyecta ayudado en estas operaciones por sus familiares.—Logos.

100.000 PESETAS SUPONEN LOS DAÑOS SUFRIDOS POR LA IGLESIA CATEDRAL

CADIZ, 22.—En unos veinte mil duros se calculan las pérdidas sufridas en la iglesia catedral de esta ciudad a consecuencia de la explosión.—Logos.

SUSCRIPCION OFICIAL EN CIUDAD REAL

CIUDAD REAL, 22.—El gobernador civil señor Roldán Losada, ha hecho por prensa y radio un llamamiento a los manchegos para que contribuyan a la suscripción oficial abierta ayer en ayuda de los damnificados de Cádiz y que el encabeza con diez mil pesetas. La S. F. recogerá ropas y víveres para enviarlos a Cádiz.
Los Ayuntamientos abrirán suscripciones con dicho fin y las delegaciones locales de la S. F. recogerán igualmente ropas y víveres.—Logos.

RECOGIDA DE PRENDAS EN LEON

LEON, 22.—La Diputación ha acordado testimoniar su pésame al Ayuntamiento de Cádiz por la catástrofe recientemente sufrida y al mismo tiempo ha iniciado una recogida de prendas de vestir con destino a los damnificados.—Logos.

PESAME DE ALICANTE

ALICANTE, 22.—El Ayuntamiento de esta capital, Cámara de Comercio y otras entidades, han enviado telegramas a las autoridades gaditanas expresando su condolencia por la catástrofe ocurrida en dicha capital.—Logos.

Amor a Galicia (progenitura de Cervantes)

(Viene de la página cuarta)
El área mágica europea de los Lucus o Lugos es muy extensa todavía.
Roma antigua tenía un Lucus Furrinae en el Janículo. Otro Lucus Augitiae en el Lago Fucino. Otro Lucus Dianae o Furum Lucium... Por no citar más bosques luminosos. En la Italia actual, se conserva «Lugo», «Lugagnano». En Suiza «Lugano». En Francia «Lugun» y «Lugus». En Austria, Hungría «Lugus». Y hasta en Rusia «Lugansk». Por España, además del «Augusti» de Galicia tenemos el «Lucus Asturum» antiguo y el «Lugenes» actual asturiano, que pasaría a Argentina. Por tanto —y para concluir sobre Lugo raíz de Cervantes— me place esa significación prodigiosa de Lugo como digna para alumbrar una tan clarísima lumbré cual la de nuestro máximo poeta. Añádase —y esto como afirmación positiva— que la toponimia de «Cervantes» es lucense, típicamente lucense.
El citado Mena — en su Memorial de linajes (manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, 3390) afirmó la galleguidad de Cervantes de modo inconcuso.
«Los de linaje de los Cervantes son de alta sangre, que vienen de ricos omes de León y Castilla y que están enterrados en Sahagún o en Celanova. ERAN GALLEGOS DE NACION. Que venían de los rodillos de los reyes godos emparentados con los reyes de León».
Estos Cervantes GALLEGOS DE NACION y de prosapia aria, primacial, regia bajaron hacia la meseta y al Sur, a compás de la Reconquista. «Es buena casta e ubo dellos unos conquistadores de Sevilla e de Baeca e otros grandes ombres».
Giménez CABALLERO
(Especial para IMPERIO, prohibida la reproducción).

IMPERIO
SE LOS HARA MEJOR Y MAS DE PRISA

En el cementerio de la Almudena recibieron sepultura los restos de D. José Losada de la Torre

Presidió el sepelio el ministro de Educación Nacional y el alcalde accidental de Madrid

Misa por el alma de los caídos en la defensa del Cuartel de la Montaña

MADRID, 22.—A las diez de la mañana en el exeso de Barcelona llegaron a Madrid los restos mortales del ilustre ex-director de «ABC» de Madrid D. José Losada de la Torre fallecido en Río de Janeiro donde desempeñaba el cargo de agregado de prensa de la Embajada de España. El cadáver del señor Losada venía acompañado desde Río por su esposa doña Isabel Bilbao y desde Barcelona además por su hermano político.

En la estación de Atocha esperaban la llegada el señor García Rubio que ostentaba la representación del director general de Prensa, asistente de Madrid; alcalde accidental Sr. Alonso de Celis; don Pedro Mourlane Michelena, en representación del presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid; Ramón Resa, presidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla, ciudad natal del señor Losada que representaba además a la Federación de Asociaciones de la Prensa; director de «ABC» don Ramón Pastor; miembros de la junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid señores de Luis, Marquerie y Bantura; director de la Agencia Logos, señor Vigi; oficial mayor de la Asociación de la Prensa don Víctor García; redactor jefe de ABC señor Acevedo y numerosos redactores de dicho periódico; don Fernando Hernández de Córdoba, don Emilio Herrero, don Antonio de Miguel, don Manuel Merino, cónsul general de Perú en España, señor Miranda Nieto y numerosos escritores y periodistas.

El cadáver fué instalado en la capilla ardiente de la estación donde el redactor religioso de «ABC» reverendo P. Aguado rezó un responso. A las once menos diez llegó el ministro de Educación Nacional que oró ante el cadáver y dió el pésame a la viuda del señor Losada. La presidencia la formaron con el ministro el consejero delegado de la Editorial Católica don Francisco de Luis, el alcalde accidental; secretario general de la dirección de Prensa; director de «ABC», señor Pastor y hermano político del finado.

El duelo se despidió en el Paseo del Prado y la mayoría de las citadas personalidades acompañaron hasta el cementerio de la Almudena a los restos del exdirector de «ABC».

MADRID, 22.—Esta mañana organizada por la Delegación Nacional de Ex-Cautivos se ha celebrado una misa por el alma de los que murieron por Dios y por España en el Cuartel de la Montaña en 1936. Presidió el secretario nacional señor Gullón en representación del delegado nacional de Ex-Cautivos marqués de la Valdivia que se encontraba enfermo. El señor Gullón se hallaba acompañado del Consejo de la Delegación Nacional.

Al piadoso acto asistieron numerosos familiares de los caídos. Ofició en la ceremonia el rector de las Calatravas. Al final se rezó un responso.—Logos.

# Imperio

Teléfonos 1570 y 1576 — DIARIO DE LA MAÑANA — Apartado 45  
Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7

## Para refugiarse en el extranjero los jefes rebeldes abandonaron vergonzosamente a sus unidades

### Declara el comunicado oficial paraguayo en el que se da por terminada la guerra civil

ASUNCION, 22.—El último comunicado del mando supremo paraguayo dice:

«Las tropas leales han completado en el día de hoy sus operaciones de limpieza en la región occidental del Chaco paraguayo. La totalidad de los jefes y oficiales que participaron en la fracasada revuelta han abandonado vergonzosamente a sus unidades y han buscado refugio en los países limítrofes. Es considerable el botín capturado a los rebeldes desbandados ante el empuje victorioso de nuestras armas. Las poblaciones liberadas reciben ayuda de la sanidad militar y de la Junta nacional de aprovisionamiento. De esta manera las fuerzas del Gobierno constitucional controlan todo el territorio nacional y están en condiciones de mantener el orden y de garantizar el ejercicio de las actividades lícitas de los habitantes de la república».—Efe.

Fin de la revuelta con la destrucción de los rebeldes

ASUNCION, 22 (Urgente).—Oficialmente se ha anunciado la terminación del movimiento subversivo iniciado el 7 de marzo con el triunfo completo de las fuerzas leales y con la destrucción total de las fuerzas rebeldes.—Efe.

Felicitaciones a Moriñigo

ASUNCION, 22.—El presidente Moriñigo ha recibido numerosos telegramas de felicitación del interior y del extranjero con motivo del triunfo de las armas leales.

El jefe de policía ha autorizado el tránsito de peatones por las calles de esta capital hasta las veinticuatro horas y ha ordenado la entrega de las armas a las autoridades policiales.

También ha quedado restablecido el servicio aéreo con Buenos Aires.—Efe.

Oficialmente se comunica la rendición total de las fuerzas sublevadas

WASHINGTON, 22.—El embajador del Paraguay en esta capital, Guillermo Euciso, ha manifestado que su Gobierno le había notificado oficialmente la terminación de la guerra civil en su país y la rendición total de las fuerzas rebeldes. También ha sido informado de la extensa devastación causada por la guerra en la zona industrial paraguaya pues los rebeldes han incendiado pueblos y ciudades y han destruido muchas fábricas en su huida.

Ha cumplimentado el embajador del Paraguay al secretario interior de Estado Robert Lovett y aunque no se ha revelado el motivo de la visita, se cree en algunos centros oficiales que el Paraguay solicitará ayuda económica de los Estados Unidos

para la reconstrucción de sus zonas devastadas.—Efe.

Llegó a Buenos Aires el jefe rebelde paraguayo

BUENOS AIRES, 22.—El jefe revolucionario paraguayo, coronel Rafael Franco, ha llegado al aeródromo de Morón.—Efe.

## “Fraternidad musulmana” se amotina en El Cairo al grito de “Viva la unidad del Valle del Nilo”

Como protesta contra los países que en la O. N. U. se muestran partidarios de las negociaciones directas entre Egipto y Gran Bretaña

EL CAIRO, 22.—En muy diversos puntos de Egipto se han producido hoy choques entre la policía y los miembros de la organización nacionalista «Fraternidad musulmana» de la que tan sólo en El Cairo hay un centenar de heridos. Los disturbios de esta capital se produjeron frente a la mezquita de El Azhar, después de las plegarias del mediodía. La muchedumbre que llenaba el lugar sagrado salió de él en tropel gritando «¡Viva la unidad del valle del Nilo!», y las escuadras de policía, provistos de escudos de acero, se lanzaron contra ella, después de un aviso de que no siguiera avanzando. La respuesta de los amotinados fué una granizada de piedras y hasta de sillas, que provocó algunas bajas entre los guardias de a caballo y obligó a los representantes de la autoridad a hacer una retirada de unos cien metros, antes de reagruparse y dar una nueva carga que tuvo la misma acogida y fué seguida de otra retirada de cien metros, ya en la mercantil calle de El Azhar, desde la que los manifestantes se derramaron por la plaza de Malika Farida y varias callejas laterales en las que los guardias perseguían a algún manifestante aislado, o, por el contrario, los manifestantes a algún guardia separado de sus compañeros. Ante la mezquita, varios de los amotinados resultaron heridos por las porras de los guardias. Estos hicieron disparos al aire para rechazar a la gente de la plaza de la Opera a las callejas que conducen a la plaza de Malika Farida, y según informaciones no confirmadas, también hubieron de disparar contra la multitud. En la plaza de la Opera hubo saqueo de tiendas europeas y el clásico desmoronamiento de tranvías.

## Para el segundo semestre de 1948 será convocada una conferencia especial económica de los países americanos

Por acuerdo tomado con la conformidad de quince países en las reuniones de Río de Janeiro

QUINTANDINHA, 22.—Con la conformidad de quince países americanos, los Estados Unidos incluidos, quedó aprobado anoche que la Conferencia Interamericana convoque a otra especial Económica, también de los países americanos para el segundo semestre de 1948. La propuesta aprobada constituye una solución intermedia entre la tesis argentina que propugnaba que dicha Conferencia se celebrara antes de la de Bogotá y la de Colombia, Méjico y Bolivia, que pretendían que se estudiaran en la Conferencia de Bogotá todos los asuntos económicos. No firmó la propuesta Cuba, país que ha presionado para la inclusión en el tratado de defensa una cláusula sobre la protección contra la agresión económica.

Esta proposición sobre la convocatoria para una nueva Conferencia Económica, será aprobada hoy en el seno del Comité de Iniciativas y enviada seguidamente a la sesión plenaria esta misma tarde.—Efe.

ARGENTINA PROPONE QUE EL TRATADO DE DEFENSA SE REFIERA SOLO A AGRESIONES DE ESTADOS NO CONTINENTALES

PETROPOLIS, 22.—La Delegación argentina en la Conferencia Interamericana, ha formulado una propuesta según la cual el proyectado tratado de Defensa Hemisférica, debe ser limitado a las agresiones de Estados no continentales con un Estado americano. Se añade que la Argentina opina que en los casos de conflicto entre los Estados americanos puede aplicarse el actual sistema interamericano.—Efe.

OPINION DE VANDENBERG

PETROPOLIS, 22.—El senador norteamericano Vandenberg se muestra contrario a la proposición argentina que limita el funcionamiento del tratado de defensa interamericana a los casos de agresión desde fuera del hemisferio. La propuesta argentina dice el senador—convertiría los acuerdos regionales en alianzas armadas contra el mundo, y ello no debe ocurrir, porque el tratado dejaría de ser regional.—Efe.

EE. UU. RECHAZA LA PROPUESTA ARGENTINA

PETROPOLIS, 22.—En la quinta sesión de la Conferencia Interamericana se ha aprobado por unanimidad una propuesta en virtud de la cual la futura Conferencia Económica del Nuevo Continente habrá de celebrarse durante el segundo semestre del año próximo.

Los Estados Unidos han rechazado una propuesta argentina de que las estipulaciones del tratado de defensa se limitasen a las agresiones extracontinentales. El pleno se inició a la una de la tarde, hora local, bajo la presidencia de Raúl Fernandes. En primer lugar se aprobó, por unanimidad, el plan de trabajo de las comisiones que previamente había merecido el asenso de la comisión directiva. Como segundo punto del

orden del día se acordó, también por unanimidad, dirigir al secretario adjunto de la ONU, Benjamín Cohen, una invitación para que asista a las sesiones de la Conferencia, como observador y en sustitución del secretario general, Trygve Lie. A renglón seguido se aprobó la propuesta referente a la celebración de la Conferencia Económica Interamericana.—Efe.

PROPUESTA ESTADOUNIDENSE SOBRE LOS ATACOS ARMADOS A LOS PAISES AMERICANOS

QUINTANDINHA, 22.—El nuevo texto de la propuesta de los Estados Unidos en relación con los ataques armados es el siguiente:

Artículo primero.—Los países firmantes acuerdan que todo ataque armado por cualquier país contra un Estado americano, se considerará como una agresión contra todos los países firmantes de este tratado y cada uno de ellos se compromete a cooperar para hacer frente a dicho ataque.

Artículo segundo.—En caso de un ataque por cualquier país contra una nación americana, se reunirán inmediatamente los países americanos para resolver sobre las medidas que pueden haberse tomado y las que deben de adoptarse en el futuro para repeler la agresión, entre las que se enumeran a continuación: retirada de los representantes diplomáticos, ruptura de las relaciones consulares, suspensión completa o parcial de las relaciones económicas y de comunicaciones ferroviarias, aéreas, marítimas, postales, telegráficas, telefónicas o cualquier otro medio de comunicación; empleo de fuerzas armadas y ataque armado. Para la adopción de dichas medidas, será requisito indispensable que se acuerden por votación a su favor por una mayoría no inferior a los dos tercios de los países firmantes, y se considerarán de cumplimiento obligatorio para todos los países con la excepción de que ningún país quedará obligado al empleo de las fuerzas armadas en contra de su voluntad.

Artículo tercero.—Las medidas especificadas anteriormente podrán ser tomadas hasta la fecha en que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adopte las necesarias para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

Artículo cuarto.—Toda invasión del territorio de un Estado americano por fuerzas armadas de otros que traspasen las fronteras delimitadas por un tratado, constituirá en todo caso un ataque armado a menos que se haya efectuado de acuerdo con lo previsto en la Carta de las Naciones Unidas o lo establecido en este Tratado.

Artículo quinto.—Los países firmantes recuerdan que en caso de surgir un acto de agresión distinto a un ataque armado por un país contra cualquier Estado americano o en caso de existir el peligro de dicha agresión o que razonablemente se infiera que se prepara la agresión contra algún Estado o contra la integridad del territorio, o contra la petición de cualquiera de ellos consultarse estos mutuamente para resolver cuál de las medidas antes expresadas debe ser tomada con sujeción a lo dispuesto en el artículo 53 de la Carta de las Naciones Unidas. Dicha decisión deberá ser acordada por un número de votos no inferior a los dos tercios de los países firmantes de este acuerdo y será obligatoria para todos excepto en cuanto al empleo de fuerzas armadas que no se impondrá a ningún país contra su voluntad. Las medidas que se especifican en este artículo se adoptarán sin perjuicio de emplear en casos justificados procedimientos para la solución del conflicto por vía pacífica según lo convenido en los tratados internacionales vigentes o que puedan acordarse por convenio entre los países signatarios.—Efe.

MARSHALL CONFERENCIA CON EL DELEGADO PANAMEÑO DE LA CONFERENCIA

PETROPOLIS, 22.—El delegado panameño Alfaro, que preside la segunda comisión, a la que corresponde lo relativo a amenazas o actos de agresión, ha declarado a la agencia United Press que en el curso de la conversación que sostuvo con Marshall a propósito del nuevo convenio de bases, él le hizo notar que su país estaba esperando la respuesta de Estados Unidos a la nota en que se exponían las condiciones generales en que Panamá está dispuesta a estudiar tal convenio. Marshall manifestó que la contestación norteamericana debía haber llegado ya, o estaría al llegar a Panamá.

Sobre los demás temas de las conversaciones Marshall-Alfaro, este guardó silencio, diciendo únicamente que la entrevista fué muy extensa y cordial.—Efe.

## Presentó sus cartas credenciales el embajador español en Colombia

También lo hizo al presidente argentino el ministro de Washington en Buenos Aires

BOGOTA, 22.—El nuevo embajador de España en Colombia don José María Alfaro ha presentado sus cartas credenciales al presidente Ospina Pérez en solemne ceremonia celebrada en el Palacio Presidencial. Asistieron al brillante acto los funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Presidencia de la República.—Efe.

Presentación de cartas credenciales al presidente argentino

BUENOS AIRES, 22.—El nuevo embajador de los Estados Unidos en esta capital James Bruce ha presentado sus cartas credenciales al presidente Perón, con el ceremonial de costumbre. Bruce manifestó en su discurso que los pueblos de los Estados Unidos y la Argentina están unidos por firmes lazos; ambos países forman parte del Nuevo Mundo y obtuvieron su independencia tras luchas análogas y adoptaron las instituciones políticas que entrañan los principios de libertad democrática y dignidad humana. Después agregó: «Ahora también también ambos países tienen problemas análogos en cuanto a la propagación de la doctrina democrática para el bien de la humanidad». El presidente Perón respondió al nuevo embajador en un breve discurso.—Efe.

Perón acepta la dimisión del secretario de Industria y Comercio

BUENOS AIRES, 22.—Se ha anunciado oficialmente que el presidente Perón ha aceptado la dimisión de Rolando Lagomarsino como secretario de Industria y Comercio.—Efe.

Trujillo formulará acusaciones contra Cuba

LA HABANA, 22.—Los observadores extranjeros estiman que pron-

to surgirán acontecimientos en torno a la crisis planteada entre Cuba y la república de Santo Domingo y anticipan que el presidente Trujillo formulará acusaciones contra Cuba ante algún organismo internacional. Hasta ahora no se ha confirmado el recibo de la petición del presidente Trujillo al presidente de Cuba, Grau San Martín, para que éste disuelva las fuerzas revolucionarias que plantean derrocar el actual Gobierno dominicano. En la Secretaría de la Presidencia de la República se dijo, que no se sabía si Grau San Martín había recibido tal petición. El ministro de Estado y el primer ministro de Cuba han visitado al presidente en misión que ellos mismos describieron como relacionada con un importante documento de última hora. Manifestaron sin embargo, que no se trataba de la petición del presidente Trujillo.

El ministro de Estado dijo que no había recibido tal petición ni ninguna otra de esa naturaleza por vía diplomática.—Efe.

Grau San Martín contesta al mensaje personal de Trujillo

CIUDAD TRUJILLO, 22.—Un funcionario dominicano del centro de información ha anunciado que el presidente Rafael Trujillo, ha recibido la respuesta a su mensaje personal al presidente Grau San Martín, de Cuba. Informó que Trujillo cablegrafió el pasado jueves al presidente de Cuba pidiéndole su intervención personal para acabar con los preparativos que llevan a cabo, en la isla de Cuba, los exilados políticos dominicanos.

En la respuesta el presidente cubano se dice que el Gobierno de Cuba continúa investigando las actividades de los «exilados dominicanos» en el país.—Efe.

## Amor a Galicia (progenitura de Cervantes)

Por GIMENEZ CABALLERO

### CERVANTES Y LUGO

II

Para mí Lugo—más que por encerrar en su misterioso término ese nombre de «Cervantes»—me parece por otras razones como digno de haber alumbrado una progenie tan luminosa y numinosa cual la de Miguel de Cervantes. Y diré por qué. Lugo—para la mayoría de los españoles—es una ciudad bastante ignorada. Y aun los que la conocen, la suelen apreciar como provincial, modesta y campesina. Hay quien cree que la palabra «lugareño» viene de Lugo. Y que en Lugo sólo son buenos—y lo son de verdad—sus famosos embudillos y lacones. Pero los que conocemos Lugo con los ojos del alma, sabemos que es uno de los vértices más estremecedores e interrogables de España.

El nombre de Lugo tiene numen: es numinoso. Tiene hechizo: es mágico. Tiene irradiación. Es divinal. ¿Significa «cuervo»? ¿Significa «bosque sacro»? Ambas significaciones se complementarían.

Fué Plutarco quien en «De fluviis» VI.4 habló de Lougos en el sentido de «Cuervo» como ave propiciatoria. El Cuervo en el mundo celtico e indoeuropeo fué siempre animal sagrado. Símbolo de sabidurías misteriosas en la Noche y en la Muerte. Para los griegos formaba pareja con el Cisne—ave profética de Apolo, durante el Día, así como el Cuervo lo era para la Nocturnidad. En la India, era el transmisor de mensajes entre muertos y vivos. En Islandia, el anunciador del porvenir y de lo fatal. En Roma sus graznidos tenían por los augures hasta 74 interpretaciones. Y en Escandinavia, el dios Odín llevaba siembre en sus hombros dos cuervos—Ugum y Munin—como prerrogativa oracular y previdente. (Los vikingos y piratas nórdicos, utilizaron el cuervo como descubridor previo de tierras en sus navegaciones y asaltos). Es muy curioso que to-

(Termina en tercera página)